



7

# ORACION FUNEBRE,

PRONUNCIADA  
EN LAS SOLEMNES HONRAS,  
QUE A LA MEMORIA ILUSTRE

DE EL EXC<sup>MO.</sup> SEÑOR  
D. JOSEPH DE SOLIS,  
DUQUE DE MONTELLANO,

HIZO EL INSIGNE COLEGIO DE LA  
Purísima Concepcion de la Compañia de Jesus  
de Sevilla , dia 14. de Noviembre de el  
año 1765.

POR D. ANTONIO VALERIANO BAQUERO,  
Colegial Actual por Oposicion, Theologo de el  
mismo Colegio.

LA SACAN A LUZ LOS COLEGIALES ACTUALES,  
y Habituales, quienes la dedican al Emo. y Excmo. Señor  
Cardenal Don Francisco de Solis , Arzobispo  
de Sevilla.

---

CON LICENCIA:

Impresso en Sevilla, en casa de JOSEPH PADRINO,  
Impressor , y Mercader de Libros, en calle  
Genova.

ORACION FUNEBRE

PRONUNCIADA

EN LAS SOLEMNES HORAS,  
QUE A LA MEMORIA ILUSTRE

DE EL EXCMO. SEÑOR  
D. JOSEPH DE SOLIS,

DUQUE DE MONTELLANO,

EN EL INSIGNE COLEGIO DE LA  
Purissima Concepcion de la Compañia de Jesus  
de Sevilla, dia 14. de Noviembre de el  
año 1767.

OR D. ANTONIO VALERIANO BAQUERO,  
Colegal Actual por Oposicion, Theologo de el  
mismo Colegio.

SACAN A LUZ LOS COLEGALES ACTUALES,  
Capitales, quienes la dedican al Em.o y Excm.o Señor  
Cardenal Don Francisco de Solis, Arxobispo  
de Sevilla.

CON LICENCIA:

Impreso en Sevilla, en casa de JOSEPH PADRINO,  
Inspector, y Mercader de Libros, en calle  
Genova.

8837877388

AL EMO. Y EXCMO. SEÑOR<sup>\*</sup>  
D. FRANCISCO  
DE SOLIS,

FOLCH DE CARDONA,  
Gante, Belvis, Rodriguez de las Varillas,  
Cardenal de la Santa Iglesia de Roma,  
Caballero del Real Orden de San Genaro,  
Arzobispo de Sevilla, del Consejo  
de S.M.&c.

EM.<sup>o</sup> Y EXC.<sup>mo</sup> SEÑOR.<sup>\*</sup>

SEñOR.



BUSCA el honor,  
de que la ad-  
mita V. Ema.  
con agrado, es-  
ta Oracion, que en las so-  
lemnes Exequias, que ce-

lebrò con el mas lucido  
concurso de la Nobleza  
de Sevilla, afsi Eclesiastica,  
como Secular, el dia cator-  
ce de Noviembre, por el  
Alma del Augusto Padre  
de V. Ema. (que està en des-  
canfo) el Colegio de la Pu-  
rissima Concepcion de la  
Compañia de Jesus, dixo  
D. Antonio Valeriano Ba-  
quero, Colegial Actual,  
Theologo en el mismo Co-  
legio, en concurrencia con  
los Actuales de todos los  
Señores Habituales.

Son tantos los titulos,  
que

que empeñan nuestra gra-  
titud à las demonstracio-  
nes mayores de reconoci-  
miento, que nos haria-  
mos reos dignos de la pu-  
blica censura, si bacilasse-  
mos, ò deliberassemos un  
punto sobre dedicar à V.  
Ema. este tributo, peque-  
ño indicio de las obliga-  
ciones gravísimas, que  
professamos al Mundo to-  
do, tener à V. Ema. Porque,  
quien ignora, que luego  
que V. Ema. se viò revesti-  
do de las Infulas Sagradas  
desta Metropolitana Igle-  
sia,

fia, y aplicò la perſpicacia de ſu alta comprehenſion à la Eſfera, que iluſtra en ſu vaſta Dioceſi; explicò el concepto, que havia formado, de la inſtruccion, de la conducta, y de la aptitud de los Alumnos, educados en eſte Colegio, para los Empleos Ecleſiaſti- eos, con expreſiones de aprobacion, que ſolas pueden formarles el mas eſtimable premio, y la mas ſublime gloria à ſus tarèas eſtudioſas? Quien no ſabe, que deſde eſta miſma Epo-

ca de nuestra dicha, ha brillado, benigno siempre, y siempre favorable el Astro de su dignacion para con todos los individuos, que han formado en estos años, en numero muy superior, el Cuerpo del Colegio, protegiendolos con benevolencia singular, distinguiendolos en los favores, colmandolos de esperanzas de conservarles su gracia, capaces de inspirarles la aplicacion mas sollicita à sus Facultades? Quien no admira aquella extraordi-

di-

dinariamente heroica Generosidad de su sublime Espiritu, con que V. Em. por un movimiento espontaneo de su Magnificencia, emprehendiò, continuò, diò la perfeccion à la hermosa Fabrica del mismo Colegio, añadiendole con crecidas expensas la mayor, y mas commoda parte de su Estructura en sesenta y tres commodissimas habitaciones, dos alegres, y espaciosos Patios, Corredores hermosos, Capilla, Galerias, Fuentes, y  
-ib- quan-

quanto juzgò su bello gusto podia conducir à una Obra, que le tenia por Author, no menos que por el Zelo de su Diocesi, por su benigna inclinacion hàzia nosotros?

Motivos tan poderosos (omitidos, por evitar à V. Ema. la molestia de la diffusion en referirlos, otros muchos) fuerzan gustosamente, Señor Eminentissimo, à nosotros todos, assi los Actuales, como los Habituales Alumnos de el Colegio, à presentar sin la mas

leve hesitacion à V. Ema.  
publico en la Estampa, es-  
te Elogio Funebre de el  
Excelentissimo Heroe, Pa-  
dre de V. Ema. honor de la  
Monarchia, y esclarecida  
gloria de su Siglo, que  
puede fer en los futuros,  
exemplar el mas sublime  
de Grandes. Conocemos,  
Ema. Principe, que excita-  
mos à V. Ema. un objeto de  
dolor para su filial ternura;  
mas hemos creïdo, que  
podrà disminuir su sen-  
timiento la breve rela-  
cion, y elogio de aquellas

virtudes , llenas todas de  
la heroicidad mas excelsa,  
que hacen su argumento, y  
que, si en la vida del Exce-  
lentissimo Señor Duque  
de Montellano, formaron  
una Esfera, parecida al Sol,  
en que solo se miran luces,  
y resplandores; referidas,  
aunque en compendio, en  
estos breves periodos, po-  
dràn servir à la imitacion  
de los Sujetos Grandes, de  
camino sembrado todo de  
Astros, que los dirijan; y,  
à no temer, que se disgus-  
tasse la modestia de V. E. ma.

añadiríamos , que en la  
union de todas registra-  
mos gozofos un anticipa-  
do difeño de la Historia  
de nuestro Eminentifsi-  
mo Prelado, Heredero de  
las heroicidades de quien  
fe las transfundiò con fu  
exemplo ; y à la qual debe-  
ràn folo añadirfe , las que  
forman el esplendor de la  
Purpura , que le adorna,  
la gloria de la Diocefi en  
que prefide, y gobierna, y  
el mas decorofò luftre de  
las Infulas, de que fe vi-  
te. Admita, pues, con be-

mignidad V. Eminencia este corto obsequio, que acompañamos con nuestros corazones, penetrados de profunda veneracion, è immortal agradecimiento à V. Eminencia, y que seguimos con los votos mas eficaces, porque Dios Nuestro Señor nos conserve en la mayor exaltacion, y grandeza la vida de V. Eminencia para honor de la Iglesia, para felicidad de su Diocesi, para gloria de la Monarchia Española, y para proteccion  
de

de los que nos gloriamos  
de estår

Emo. y Excmo. Señor.

A los pies de V. Eminencia  
sus mas rendidos, humil-  
des, y obligados subditos.

*Manuel Marcelino de Sylva,*

Rector.

*Dr. Manuel*  
*Custodio.*

*Br. Juan*  
*Gallardo.*

*Br. Bernardo*  
*de la Cueva.*

Colegiales Habituales;

*Antonio Valeriano*  
*Baquero,*  
*Bedel.*

*Francisco Xavier Dominguez*  
*y Monteagudo,*  
*Secretario.*

Colegiales Actuales;

LICENCIA DEL SEÑOR PROVVISOR.

**E**L Licenciado Don Joseph de Aguilar y Cueto, Racionero entero en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal desta Ciudad de Sevilla, Gobernador, Provisor, y Vicario General de ella, y su Arzobispado por el Eminentissimo Señor Don Francisco, por la Divina Misericordia, de la Santa Romana Iglesia, Presbytero Cardenal de Solís, Arzobispo de esta dicha Ciudad, y Arzobispado, del Consejo de S. Mag. &c. mi Señor.

Por el tenor de la presente, y lo tocante à esta Jurisdiccion Ordinaria, y Eclesiastica, doi, y concedo licencia, para que se pueda imprimir, é imprima el Sermon Oracion Funebre, que en las Honras solemnes, que hizo el Insigne Colegio de la Purissima Concepcion de la Compañia de Jesus desta Ciudad, al Excelentissimo Señor Duque de Montellano, predicò Don Antonio Valeriano Baquero, Colegial actual por Oposicion, y Theologo de dicho Colegio, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura, en virtud de mi comission, el señor Doctor Don Martin de Arenzana, Prebendado de dicha Santa Iglesia, Examinador Synodal de este Arzobispado; y con tal, que al principio de cada Exemplar se inferte esta mi Licencia. Dada en Sevilla à diez dias del mes de Diciembre de mil setecientos sesenta y cinco años.

*Lic. D. Joseph de Aguilar y Cueto.*

Por mandado del Señor Provvisor.

*Augustin de Loayssa,*  
Not.

LICENCIA DE EL SEÑOR JUEZ  
de Imprentas.

**D**ON Vicente de Varaez, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. su Oidor en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Subdelegado de las Imprentas, y Librerías de ella, y su Partido.

Doi licencia, para que por una vez se imprima la Oracion Funebre, que en las Honras, que hizo el Colegio de la Purissima Concepcion de la Compañia de Jesus de esta dicha Ciudad, á la buena memoria de l Excelentissimo Señor D. Joseph de Solis, Duque de Montellano dixo Don Antonio Valeriano Baquero, Colegial actual por Oposicion, Theologo del mismo Colegio, atento á constar por Censura, que de comision mia ha dado el Reverendo Padre Juan Maestre, de la misma Compañia, no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. cuya Impresion se executará, poniendose al principio de cada Exemplar, que se imprima, esta mi Licencia. Fecha en Sevilla á veinte y tres de Diciembre del año de mil setecientos sesenta y cinco.

*D. Vicente de Varaez.*

Por mandado de su Señoría.

*Juan Tortolero.*



*BENEDICTIO PERITURI SUPER  
me veniebat, & cor viduae consolatus  
sum: Iustitia indutus sum, & vesti-  
vi me, sicut vestimento, & diademate  
iudicio meo. Job. cap. 29.*

---



**Q**UANDO yo, Auditorio  
respetable, quando yo  
posseido del mas funes-  
to pesar, y embargada  
mi voz con el dolor  
mas justo, no acertára  
à deciroslo; quando estas sagradas cere-  
monias, esta pompa funebre no os lo  
hicieran conocer; con volver los ojos, y  
dirigir vuestra atencion à esta distingui-  
da

A

2  
da Comunidad , è Ilustre Colegio , à  
quien un acto de Religion congrega en  
este Templo , echariais de ver , que este  
aparato lugubre , estas ceremonias santas  
se ordenan à honrar la memoria ilustre  
del Excelentissimo Señor Don Joseph de  
Solis , Gante , Rodriguez de las Varillas,  
Valderrabano, y Davila, Duque de Mon-  
tellano , Grande de España de primera  
Classe , Conde de Saldueña , Adelantado  
Mayor de Yucatàn , Señor de Cempron,  
de Bernoy , y de las Villas de Retortillo,  
la Granja , Peralejos de Solis , Villar del  
Profeta , y Santa Cathalina de Verja Mu-  
ñoz , Caballero del Orden de Calatrava,  
Mayordomo Mayor de la Serenissima In-  
fanta Doña Luisa, y despues del Serenissi-  
mo Infante Don Luis. Porque què obje-  
to mas digno de su memoria , que este  
Heroe augusto , y por quien con mas ra-  
zon podia presentar sus votos delante de  
las Aras esta Comunidad respetable , à  
quien si una indispensable , y justa disper-  
cion de sus individuos no ha podido  
qui-

quitar ser la primera en sentir tan lamentable pérdida , la ha obligado no obstante à ser la ultima en dár una esplendorosa muestra de su dolor ?

Afsi es, Señores, porque no es este un dolor aparente , un obsequio forzado , ò lisonjero ; es una satisfaccion gloriosa de unos corazones obligados , un rasgo generoso de unos animos agradecidos , y una parte de aquella pena inconsolable, que affige el alto corazon de su Emo. Prelado , y Patrono en el fallecimiento de su augusto Padre. Justo es, pues , tu dolor, Colegio Ilustre , justas tus lagrymas , Juventud Noble, y sería necessario no tener yo parte en vuestros sentimientos , para poder renovar en este sitio la memoria de un objeto tan sensible. Pero motivos mas altos , y razones mas poderosas , que la Fè me enseña, y que debo sugerir à vuestros espiritus, me alientan à hablar en este dia, y consolar vuestra afficcion al mismo tiempo que renueve la reciente herida, que os atormenta.

Porque si viviésemos en aquellos siglos de tinieblas, ò entre aquellas Naciones barbaras, à quienes una funesta ceguedad parece ha degradado del character de racionales, ò entre aquellos impios Espiritus, que, no creyendo la immortalidad de sus almas, confunden su vida con la de los brutos, nuestro dolor sería sin medida, nuestras lagrymas no tendrían termino, pues al ver fenecer en las cenizas de un sepulchro todas nuestras esperanzas, mirariamos con desconuelo sepultarse en un eterno olvido todo lo que havia arrebatado nuestros espíritus, atraído nuestros afectos, y animado nuestras acciones. Pero retirense allà à la Region de la obscuridad estos horrores del Paganismo, que no deben hallar lugar en nuestro siglo tan ciegas preocupaciones, y menos en un Auditorio Christiano, que alumbrado con la luz de la Fè, y animado con el espíritu de la verdadera Religion, sabe, que hai otra vida mas allà del sepulchro; y que si la Escritura no señala

límites à nuestro llanto en la muerte del impio, prescribe termino à nuestras lagrymas en el fallecimiento de los Justos. (1.)

En esta consideracion, Señores, yo no vengo aqui à cubrir de horror vuestros corazones, ni à llenar vuestros espiritus de idèas funestas, y melancolicas; vengo si, à inclinar vuestros animos con los dulces atractivos de las virtudes, que verèis practicadas en la vida Christiana, y muerte exemplar del inclyto Heroe, que acabamos de perder, y de quien yo emprehendo hacer el Elogio; porque en vano serìa, que os huviesse juntado su memoria en este Templo, y que heridos con la consideracion de vuestro fin huviesseis derramado algunas lagrymas, y al mirar el triste aparato de estos Funerales, los Escudos dorados, è Insignias de grandeza, obscurecidos con el color negro de essa Tumba, huviesseis hecho algunas reflexiones sobre la vanidad, è inconstancia de las cosas humanas; si al mismo tiempo no facasseis consequencias saludables, y

for-

(1.)

Modicum plora supra mortuum, quoniam requievit.

Luctus mortui septē dies; fatui autem, & impii omnes dies vitæ illorum.

Eccles. c. 22.

formasseis designios utiles para vivir bien.  
 En efecto , Señores , este es el espiritu de  
 la Iglesia en estas Ceremonias , y esta es la  
 mira , que quiere tengan sus Ministros,  
 quando proponen à sus oyentes las accio-  
 nes gloriosas de los que han vivido en su  
 seno como fieles hijos.

No temais , que yo abusando de  
 vuestra piedad , y olvidando este desig-  
 nio Santo de la Iglesia, entretenga vuestra  
 atencion con la relacion inutil de aquellas  
 acciones profanas , que no han tenido por  
 principio , ni la Fè , ni la Religion , y de  
 que la antiguedad Pagana ha llenado los  
 Elogios de los Gentiles; escollo , de que  
 me veo enteramente preservado , havien-  
 do de hablar de un Heroe Christiano , cu-  
 ya vida no nos ofrece, sino muchos exem-  
 plos, que imitar de piedad , y de religion,  
 y asì pronunciarè con satisfaccion en es-  
 te sitio Sagrado las acciones heroicas de  
 este hombre grande , que ilustrado de la  
 verdadera sabiduria , ha caminado con  
 passo firme en las rectas sendas de su Se-  
 ñor,

ñor, arreglando su conducta por las máximas de una política Christiana, y santificando sus acciones por la exacta conformidad con los invariables principios de la Religión, que atraxo sobre sí las bendiciones de los afligidos, con quienes exercitò los rasgos mas heroicos de una charidad Christiana, y que haciendo gala de la virtud, eligiò para su mas precioso adorno la equidad, y la justicia, y para corona el prudente discernimiento, y recto juicio, pudiendo decir justamente aquellas palabras del Santo Job, sobre que yo fundo todo su elogio: *Benedictio perituri super me, &c.*

A la verdad, Señores, ellas contienen el mas perfecto disseno, la mas justa delineacion de la vida de este hombre grande, cuya memoria oy nos ocupa, y yo valiendome oportunamente de su misma division, os haré ver en la primera parte de mi discurso à este Grande de la tierra, que triumphò de las pasiones de la juventud por su sabiduria, adquiriendo con el

estue

estudio de las Ciencias aquel discernimiento prudente, y recto juicio de que hizo su mas preciosa corona: *Et diademate iudicio meo.* Os manifestarè en la segunda, que triumphò de los errores, y vanidades del figlo, por aquella equidad, y justicia, de que hizo su mas glorioso adorno: *Iustitia indutus sum.* Y en la tercera, que triumphò de las aflicciones, y necesidades ajenas, por aquella grande charidad, con que se conciliò las bendiciones de los necesitados: *Benedictio perituri super me veniebat.* Y en una palabra: Un Joven ilustrado por la Sabiduria: un Varon arreglado por la piedad: un Rico santificado por la charidad; ved aqui toda la materia de este discurso, para que pido vuestra atencion.

Espiritu Divino, poned en mi boca palabras dignas de este Sagrado Templo, de la Cathedra de la Verdad, en que hablo, y capaces de aficionar à mis oyentes à la imitacion de la vida memorable de el Ilustre Heroe, cuyos exemplos empiezo à proponer, pidiendo es-

9  
gracia por interceſſion de vueſtra Eſpoſa.  
AVE MARIA.

---

---

*BENEDICTIO PERITURI SUPER  
me veniebat, & cor viduæ conſolatus  
ſum: Juſtitia indutus ſum, & veſti-  
vi me, ſicut veſtimento, & diademate  
judicio meo. Job. cap. 29.*



UNCA aparece la virtud  
mas brillante, que quan-  
do ſe descubre ſobre el  
campo roxo de una ſan-  
gre Iluſtre, y jamàs tie-  
ne tantos atractivos pa-  
ra inclinar los animos de los demàs hom-  
bres, como quando ſe mira practicada por  
los Grandes, que haciendo ſervir à la Re-  
ligion y à la piedad, todo lo que la ciega  
politica del Mundo ſacrifica à la profani-  
dad, y à la ſoberbia, confunden el errado  
dictamen de los que juzgan à la Nobleza  
enemiga irreconciliable de la Santidad, y

PART. I.ª

---

---

hacen ver al Mundo, que no están reñidos el alto nacimiento, y la dignidad mas elevada con la humildad Christiana, y que pueden hallarse juntas la mas fina politica, y la conciencia mas arreglada; Concordia admirable, que predicaba el Apóstol de los Gentiles, y que practicaron los Guillelmos, los Eduardos, los Casimiros, los Luises, los Fernandos, y otros muchos, que rodeados del poder, y de la grandeza, han sabido llegar al mas heroico grado de la perfeccion Christiana.

Por esto, Señores, habiendo yo de ponderar oy el alto merito de las virtudes, y acciones gloriosas de este inlyto Heroe de nuestra España, he creído no debia passar en silencio los mui altos tymbres de su generosa Estyrpe, que bebiendo pureza en la Augusta Sangre de la Casa Real de Castilla, conoce entre sus primeros Ascendientes al mui prudente, y mui esforzado Conde Don Vela, cuya dorada descendencia llenò por muchos siglos de gloria à nuestra Nacion, hasta que u

feliz enlace con la Casa de Solis hizo correr en las venas de sus descendientes la acendrada Nobleza de estas dos augustas Familias , semejantes à dos Rios caudalosos , que , despues de haver corrido varias Provincias, se juntan, y aumentan sus raudales , para fertilizar los mas vastos Países. Afsi por una continuada succession de Grandes Varones , que ocuparon las primeras plazas en el Templo del honor , y de la fortuna , y por los nuevos lustres , que traxo à esta Casa el ventajoso estrecho enlace con la Nobilissima Familia de los Gantes, vinieron à verse juntas las glorias mas excelsas en la persona de este Ilustre Infante , que se mirò à el nacer rodeado ; y para decirlo afsi , embuelto en su propria grandeza , para hacer las delicias de sus ilustres Padres , y ser digno objeto de los cuidados de su augusto Abuelo, que encargado de su educacion , y mirando en èl afirmada la succession de su Casa , recibìò con jubilo este don precioso , de que el Cielo le hacia fiel depositario.

No ignoraba este hombre verdaderamente grande, el mas prudente, y fino politico, que viò en su edad nuestra España, que acreditò sus talentos en el Virreinato de Cerdeña, que ayudò à llevar el peso del gobierno de la Monarchia à las Catholicas Magestades del Señor Carlos Segundo, y Felipe Quinto, presidiendo à el mas augusto Tribunal de nuestros Reinos en los Consejos de Castilla, Indias, y Ordenes. No ignoraba, digo, las obligaciones de Padre, que havia aprendido en la Escuela de el honor, y de la Religion. Sabia el destino de los Grandes, que elevados sobre el nivèl de los demás hombres, están puestos por la Providencia para exemplo de los Pueblos, cuya salvacion deben hacer; à el mismo tiempo, que pueden causar su ruina, que se ven en la necesidad de obrar bien otro tanto, que en la imposibilidad de ocultar sus desreglos, y en la terrible alternativa de traer, ò como el Angel apostata, embuelta en su ruina la tercera parte de las

Estrellas; ò como la Serpiente de metal, la salud, y fortaleza à los flacos, y enfermos.

Conocia la importancia de una buena educacion en aquella edad, en que se practica el bien, y el mal antes de conocerle, quando el alma todavia sin discernimiento es capaz de las mas funestas impresiones, quando el ardor de la juventud, por la miserable condicion de nuestra viciada naturaleza, pone en armas todas las pasiones, y va hasta ahogar, para decirlo asì, la razon en el humo fatal de su incendio. Comprehendia los riesgos casi inevitables, que cercan por todas partes à la juventud en casa de los Grandes, y principalmente en la Corte, donde se respira un aire inficionado con los vapores del vicio, donde se brinda en copa dorada el mortal veneno de el delirio, donde atrahe la vanidad, el orgullo hincha, arrebatada la opulencia, sorprende el fausto, embelezan las galas, los exemplos inclinan, las maximas seducen, el ocio entorpece, las diversiones distrahen,

hen , los amigos pervierten , y todo lle-  
va à la perdicion.

Penetrado de estas maximas, dirigio  
todas sus miras à poner en execucion  
aquellos medios , que dicta la prudencia,  
à la sollicitud de un buen Padre: eligio  
Maestros sabios, y piadosos , que partien-  
do con èl el cuidado de la educacion de  
este tierno infante , sembrassen en su es-  
piritu las semillas de piedad , y religion,  
de que se vieron despues tan copiosos fru-  
tos. Suspended un tanto vuestro dolor, y  
olvidad , si podeis, la memoria de su  
muerte, que os renueva esta pompa fune-  
ral , y venid conmigo à casa de este Jo-  
ven Ilustre , donde se dexa ver aquel  
prodigio , que el mas sabio de todos los  
Reyes confessaba ingenuamente ignorar.  
Un Joven , conviene à saber , que en sus  
primeros años, en aquella edad de incon-  
tancia , quando la razon todavia sin pul-  
so para manejar las riendas de los apet-  
tos , viene à ser el juguete de las passiones,  
tiene la rectitud de un perfecto varon pa-

ra huir el mal, y su fortaleza, para abrazar, y mantenerse en el bien. (2.)

Un Joven, que dotado de un discernimiento superior à su edad, sabe hacer un buen uso de aquellos dones, de que otros se valen para su proprio daño, que docil à la direccion de sus Maestros, y no dando entrada en su Alma, sino à pensamientos dignos de su alto nacimiento, se emplea en aquellos exercicios nobles, que llenan el Alma de grandeza, y la preservan contra los efectos funestos de la ociosidad, que instruido en las maximas de piedad comprehende los deberes mas sagrados de la Religion. Preguntad allì à sus Maestros, que como testigos de vista os diràn quanta era su devocion, quales sus sentimientos en las practicas de piedad, quanto su respeto en los Templos, delante de los Altares, quando asistia à el tremendo Sacrificio de el Cordero, quando su gran Padre, à manera de Aguila generosa, le acercaba à la Sagrada Mesa, à que se alimentasse de aquel Pan de vida,

(2.)

Tria mihi difficilia sunt, & quartum penitus ignoro :::  
viam viri in adolescentiâ.

Prover. 204  
ÿ. 18.

y bebiesse de hito en hito los rayos de aquel Divino Sol, que para no aniquilar nuestra pequenez, ha ocultado sus resplandores baxo la nube mysteriosa de unos Accidentes: allì postrado delante de aquella Suprema Magestad, que adoraba sin vèr, derramaba su corazon en dulces afectuosos sentimientos, aprendia de aquel Dios anonadado por nuestro amor, à poner debaxo de sus pies las falsas grandezas de la tierra, y aquel Señor todo dulzuras le colmaba de sus bendiciones, y llenaba su espiritu de aquellos pensamientos, que debian hacer su felicidad.

De esta suerte se iba formando este tierno Joven para ser la gloria de su Casa, y la honra de su Nacion: su elevado ingenio, su comprehension profunda, su imaginacion viva, y fecunda de ideas altas, y su corazon poseido de aquel Santo temor, que es el principio, y baza de la sabiduria, le proporcionaban ventajosamente à el estudio de las Ciencias, que mirò siempre como el empleo mas digno de

de un espíritu noble : emprehendió el estudio de las bellas letras , y mostrando un genio superior à todas las dificultades, devorò las espinas de la Latinidad , y poseyò este Idioma en aquel grado de perfeccion , de que nos han quedado tantos testimonios en sus bellas Traducciones, y Poesias , no menos eruditas , que elegantes: hallaba sus delicias entre los Libros, y sabiendo , que la verdadera gloria està vinculada à la sabiduria , y que la ignominia es el precio de la ignorancia , trabajaba para adornar su alma con esta joya mas preciosa , que todas las riquezas, y mas estimable , que la plata , y el oro.

(3.)

Lexos de aqui aquellas imprudentes maximas , de los que juzgando el estudio de las Ciencias como una aligacion fervil, é indigna de sus altos nacimientos , se abandonan à una ociosidad vergonzosa, y emplean sus talentos en las que la politica del Mundo llama ocupaciones de honor ; pero que sin la sabiduria , apenas

C

son

(3.)

Gloriam Sapientes possidebunt; stultorum exaltatio ignominia.

Melior est acquisitio ejus negotiatione argenti, & auri primi pretiosior est cunctis opibus.

Prover. c. 3.  
vv. 14. 15. &  
35.

son dignas de este nombre: baxo de este precioso titulo, el Alma se alimenta de vanidad, un espiritu de orgullo se apodera del corazon, espesas tinieblas ofuscan todas las potencias, y quando se haya obtenido todo, no se havrà llegado á fer racional. Errados dictámenes, que jamàs hallaron entrada en el corazon de este illustre Joven, sin duda porque sabia, que el consejo, y la prudencia, aquellas dos virtudes tan necessarias à los Grandes, solo se hallan en el corazon donde ha entrado la sabiduria, y en el Alma, que ha hecho un empleò gustoso de la ciencia; (4.) de aquella ciencia, digo, que no infla, y que, poniendo à el hombre en estado de conocerlo todo, le hace conocerse à si proprio: de aquella sabiduria, que corta el orgullo, que destruye la soberbia, que, llenando el Alma de pensamientos sublimes, la hace juzgar de todo con rectitud, que, desterrando del corazon el espiritu de baxeza, abre el camino à proyectos nobles, y generosos; por-  
que

(4.)

Si intraverit  
Sapientia cor  
tuum, & scien-  
tia animæ tuæ  
placuerit, con-  
siliium custo-  
diet te, & pru-  
dentia servabit  
te.

Prover. c. 2.

v. 10. &amp; 11.

epibus

Prover. c. 2.

v. 10. &amp; 11.

32.

10101

E

que tal debe ser la verdadera sabiduría, y tales efectos causò en el Alma de este Joven ilustre, que no proponiendose en sus estudios otro fin, que el triunfo glorioso de sus pasiones, sacaba de la lectura de los Libros maximas para arreglar su conducta.

Porque si registraba los amenos Tratados de la Phisica, hallaba su espíritu bastantes encantos en el gran Libro de la Naturaleza, que con otros tantos caracteres, quantos son los cuerpos, que componen esta visible hermosa Machina del Universo, y con una voz muda hace conocer à todas las Naciones la gloria, la sabiduría, la grandeza, y el poder de su Soberano Hacedor, y aprendia de la harmonia de sus partes, la que debia guardarse en el mundo pequeño de sí mismo. Si revolvía las Historias, encontraba bastantes exemplos, que imitar en las acciones grandes de tantos Heroes famosos, que en la dilatada serie de los tiempos han llenado sus siglos de gloria, y la pos-

teridad de admiracion; grandes, y poderosos Reyes, esforzados Capitanes, Sabios Doctores, modelos sobre que debe formarse un Principe perfecto, y meditaba aquellos nobles designios, y motivos altos, con que animò todas sus acciones, y se mereciò un lugar distinguido en los Fastos de nuestra Nacion.

Asi empleaba el tiempo este ilustrado Joven, que habiendo elegido sabiamente para su Corona el prudente discernimiento, y recto juicio: *Et diadematè judicio meo*, pudo triunfar por la sabiduria en sus primeros años de las pasiones de su Alma, mientras se iba formando baxo la sabia direccion de su gran Padre, que estando para descargar sobre sus ombros el peso de sus grandes manejos, miraba en él un apoyo de su ancianidad, y lo juzgaba capaz de llevar à delante la gloria de su nombre, y conservar la grandeza de su Casa; porque tal es el fruto de una juventud bien empleada, y por estas disposiciones el alto animo de su Excelencia

ad-

adquirió aquella piedad, y rectitud de animo, que le puso en estado de poder triunfar de los errores, y vanidades del siglo, en que se vió empeñado despues de la muerte de su gran Padre, y fué lo segundo, que propuse para materia de vuestra atencion.

**N**ADIE ignora el estado en que se hallaba nuestra Monarchia por este tiempo: (5.) la Corona ceñia ya con firmeza las cienes invictas de su legitimo poseedor: la paz, interrumpida con una Guerra, que havia encendido la invidia, y fomentado el interès, apenas comenzaba à reinar en nuestro Continente, quando sediciones extrangeras perturbaban nuestra tranquilidad, y nuestras armas victoriosas sobre los despojos de tantas Naciones aliadas, y embotadas con su sangre, que humeaba aun en nuestro territorio, se aprestaban para reprimir alborotos de Vassallos rebeldes, y dàr en Países extraños nuevas muestras de su invencible

PART. 2.<sup>a</sup>

(5.)  
Año de 1713.

cible valor : los Vassallos comenzaban à obedecer con gusto à quien les dominaba con derecho : la Corte , centro que havia sido de la discordia , conservaba aun el espíritu de division: los Grandes por aquella gran maxima de la politica de Felipe, comenzaban à respetar la soberania del Throno , y à sentir el yugo de la dependencia : las preocupaciones , y maximas antiguas solo hallaban acogida en espíritu inquietos , y animos indociles : en el Systhema del nuevo gobierno tenian el primer lugar los obsequios , y lealtad al nuevo Principe.

De estos dictámenes era el Señor Duque de Montellano , que siempre fiel à su Monarcha , en quien reconocia, segun todos los derechos, el sagrado deposito de la authoridad suprema , puso su Grandeza à el lado del Throno , y ofreció à su Señor aquellos respetos , en que se havia siempre distinguido su gran Casa , y con que se havia conciliado la satisfaccion , y gracia de los Reyes. Porque , instruido en

la grande Arte de mandar , comprehendia , que no era digno de tener subditos el que no sabia ferlo ; y advertido , que su alto nacimiento le destinaba à ser el mas grande Vassallo , seguia à su Rey en todas sus voluntades ; y si mandaba , y sujetaba los Pueblos de su dominio , no era sino para poder obedecer con ellos à su Monarcha.

Dotado de aquellas raras qualidades , que deben acompañar à un Principe , se mereció la benevolencia de los Reyes , el amor de sus iguales , el respeto de sus inferiores , las alabanzas de los Sabios , el silencio de los invidiosos , cuya mordacidad , no pudiendo herir la superioridad de sus prendas , solo servia de augmentar gloriosos triunfos à su elevada grandeza. La Gloria de Dios , y de la Patria eran los polos de su conducta , y el movíl de todas sus acciones : jamàs su politica se dexò llevar de aquellos particulares intereses , que envilecen el animo : la magnanimidad se hallaba en todas sus empresas , la

pru-

prudencia en todos sus consejos , la rectitud en todas sus maximas , la justicia en todos sus proyectos , correspondiendo de esta fuerte à las eternas ideas , con que Dios destina à los Grandes para exemplo de los Pueblos , y haciendose digno objeto de la admiracion publica.

Acreditò el distinguido merito de su Excelencia la honrosa eleccion , que hizo de su persona la Magestad de el Señor Felipe Quinto , para que acompañasse en su viage à Francia à la Serenissima Señora Duquesa de Parma ; ocasion, en que manifestó el Señor Duque quanto tenia de grande, haciendo ver, y admirar à aquel florido Reino , lo politico , lo generoso, lo liberal , lo magnanimo de la Nobleza Española , y todos saben , con quanta satisfacción las mui altas Magestades de el Señor Luis Primero , y Fernando el Sexto confiaron à su consummada prudencia , y acreditada conducta los mas lustrosos ejercicios de la Casa Real , y à sus grandes Hermanos , los mas altos

Empleos de la Milicia , descargando afsi aquellos dos grandes Reyes el peso de su Monarchia sobre estos Athlantes de su Corona. Afsi el Cielo favorecia los defignios , y premiaba la piedad de su Excelencia , añadiendo à estos beneficios la gloria de una ilustre posteridad, capáz de immortalizar su memoria, y digna de haver hecho sus delicias por mas tiempo.

Pero què hago en renovar una memoria tan funesta , obscureciendo con las sombras de la muerte el lucido tropel de glorias , de que se mira rodeado este hombre grande ? Ea retiraos , tristes pensamientos , y dexad lugar à la alegria, que debe llenar nuestros corazones en la memoria de estos ilustres Hijos de tan gran Padre , que colocados en el apice de el honor , y de la gloria , han reproducido en nuestros tiempos aquellos exemplos raros , que nos llenan de admiracion en las Historias; un Duque grande, y poderoso , que siguiendo las pisadas de su augusto Padre , hace oy las esperanzas

publicas, y se cree delineado à el vivo en su mismo elogio: un Virrey opulento, que renunciando generosamente à quanto podia lifongear las mas fundadas esperanzas, y vistiendo el humilde Abito de una Sagrada Religion, hizo ver à el Nuevo Mundo los exemplos de los Carlos, y de los Borjas, que havia admirado nuestra Europa: un Principe Sagrado Interprete de el Cielo, depositario de sus poderes, que revestido de la Purpura mas sublime, es Prelado dignissimo de esta vasta Diocesis, en quien reconocen los Pueblos un Padre comun, un Pastor todo amable: nuestra gratitud, un Patrono siempre benefico, siempre liberal, siempre magnanimo, y en cuyo elogio me detendria gustoso, si mi expresion pudiera igualar à su alto merito; y si no fuera, que consiste su mayor gloria en ser superior à toda alabanza, como su mayor virtud en despreciar las que tan altamente merece.

Pero volvamos à su Excelencia, à  
quien

quien, si os lo he representado rodeado de toda esta felicidad, y empeñado en la vida politica de la Corte, no ha sido, sino para dar materia à vuestra admiracion, quando os tengo de decir, que en medio de tan graves negocios, è importantes manejos, en medio del esplendor, y de la gloria, entre los encantos engañosos de una vida llena de delicias, entre los atractivos lisongeros de la fortuna tenia todas sus miras en el Cielo, y no daba lugar en su corazon à las erradas maximas del siglo. Vos, Señor, Arbitro supremo de el Universo, que teneis en vuestras manos los corazones de los hombres, y solo sois capaz de sondear sus abyssos, vos sabeis quales eran para con vos los sentimientos de este corazon grande, donde, como en su centro, habitaban la paz, y la dulzura, que no havian podido alterar las turbulencias amargas del mar borrascoso de la Corte. Vos sabeis, y mis oyentes no lo ignoran, que herido con la luz del desengaño, que havia rayado en su

entendimiento, y dissipado el humo e peso de la vanidad, se havia retirado de la Corte, para buscaros fuera del bullicio del Mundo, y que, no sin violencia, volvió à ella para obedecer à su Rey, y seguir vuestra voluntad, que era de santificarle en medio del figlo. Resolución siempre grande, amados oyentes, y que no ha sido sin exemplo en nuestros dias; pero que siempre es indicio de un animo Christiano, de un corazon piadoso, ilustrado, posseido de la justicia, y adornado de la equidad: tal era el corazon de su Excelencia, que arreglado por la piedad pudo decir, que se havia vestido de la Justicia como de su mas precioso adorno: *Justitià indutus sum*: y asì triunfò de el error, de la vanidad, de las passiones, de sì mismo; lo haveis visto. Triunfò tambien de las afficciones, y necesidades agenas por su grande charidad, lo vais à ver.

QUAN penetrado estaba de un profundo reconocimiento à la bondad, y misericordias de Dios el Penitente Rey David, quando las propone por unico motivo à todos los hombres, à fin de hacerles prorrumper en sus alabanzas. (6.) Bien conocia este Sabio Monarcha, que aquel Señor, que con su poder hizo salir de la nada à todo este Universo, que formò estos hermosos Luminares, que dividen el dia de la noche, que extendiò los inmensos espacios de el Firmamento, que congregò las aguas en el Abyfmo, y puso freno à la braveza de sus olas, que con su sabiduria fundò la tierra, y diò estabilidad à los Cielos con su prudencia, (7.) que hace manar las fuentes, y formarse las nubes, nos ofrecia en estos soberanos atributos bastante materia para nuestras admiraciones, y alabanzas; pero à el mismo tiempo nada juzgaba mas capáz de arrebatarnos espíritus, que aquella Bondad Infinita,

(6.)

Confitemini  
Domino, quoniam  
bonus, quoniam in  
seculum misericordia  
ejus.

Psal. 105.  
v. 1.

(7.)

Dominus Sapientia  
fundavit terram, sta-  
bilivit Carlos  
prudentia.

Sapientia  
illius eruperunt  
abyssi, & nubes  
rore con-  
crescunt.

Prover. c. 3.  
v. 19. & 20.

ta , por quien todas las cosas existen. Así tambien lo entendia el Santo Arzobispo de Constantinopla quando dixo, que aunque todas estas nobilissimas obras de la Omnipotencia son mui grandes , y dignas de la sabiduria de Dios , con ninguna de ellas havia inclinado , ni atrahido tanto à la naturaleza humana , como con su clemencia , y misericordia. (8.) Es este el Atributo mas noble, y como característico de nuestro Dios , que siendo por su Essencia infinitamente bueno , tiene, para decirlo así , un peso , y una inclinacion infinita , por hacer bien , y hacer felices à sus criaturas.

Y esta es la causa , porque David no hace mencion de otros atributos, quando excita à las alabanzas de el Señor ; porque sabiendo este Santo Propheta la excelencia ventajosa de el hombre , que havia sido hecho à imagen , y semejanza de Dios, comprehendia, que nada podia arrebatarse mas , que el ver la perfeccion mas notable de su naturaleza con infinito exceso.

en

(8.)

Fecit Cælum  
Deus , fecit  
terram , mare:  
magna quidem  
hæc , & ipsius  
digna sapien-  
tia. Sed horum  
nullo tantum  
humanã atra-  
xit naturam,  
quantum mi-  
sericordiã , &  
clementiã.

S. Chrysof.  
Homil. 36. ad  
Pop. Antioch.

en su original. Y à la verdad, si, segun el pensamiento de San Juan Chrysofomo, el hombre dexa de ser hombre quando dexa de ser misericordioso, (9.) que cosa podia mas empeñarle en las alabanzas de su Soberano Hacedor, que mirar en el como en su fuente, y origen aquel Atributo sublime, y nobilissimo, en cuya semejanza, y participacion viene à consistir, para decirlo asì con este Padre, todo su Ser: que aun por esto Jesu-Christo queriendonos hacer comprehender, y estimar esta semejanza del hombre con su Padre Dios, solo nos dice, que seamos misericordiosos. (10.)

Sin duda, Señores, que estaba poseido de estos pensamientos nuestro Excelentissimo Señor Duque de Montellano, quando diò á el Mundo aquel raro exemplo de charidad, y misericordia con los necesitados, y que estaba persuadido, que los Grandes, que deben ser la mas perfecta imagen de Dios, estàn mas poderosamente obligados à hacer resplandecer sobre si esta

(9.)

Itaque, nisi hoc habeat (misericordiã) esse desit homo.

Chrysof. Homil. 33. ad Pop. Antioch.

(11)

Estote misericordes, sicut & Pater vester, qui in Cælis est. Luca. 6.

esta perfeccion nobilissima : por esto jamàs dexò de cultivar aquella noble generosidad, que le infundia su alto nacimiento : su corazon magnanimo no respiraba sino proyectos de beneficencia, y liberalidad : su grande animo no formaba, sino designios de clemencia, colocando su mas gloriosa exaltacion en hacer gracias, dispensar dones, y hacer à todos participantes de su dicha con la comunicacion de sus bienes : y si fuè gloria de Trajano, que para remedio de las aflicciones de su figlo bastaba, que llegassen à su noticia, no lo fuè menos de su Excelencia el consuelo, que recibian sus subditos, quando sabian, que su Señor estaba informado de sus necesidades. (II.) Porque, no es necesario decirlo, Señores: todos saben con quanta liberalidad derramaba sus thesoros quando salia à visitar sus Estados, à manera de nube cargada, que vuela à la tierra en copiosa lluvia los vapores, que recibió de ella para formarse.

Aquel corazon, que poco ha os hice

ver

(II.)

Tam velox,  
Cesar, potentia  
tua est, tamque  
in omnia pari-  
tèr intenta bo-  
nitas, & ac-  
cincta, ut trif-  
tius aliquid sæ-  
culo tuo passis  
ad remedium  
salutèque suf-  
ficiat, ut seias.  
C. Plinius in Pa-  
negyrico Tra-  
jano dicto. n.  
30.

ver revestido de la Santidad: *Justitiâ indu-*  
*tus sum.* Sabia por el consejo del Apostol  
 Grande, que es necesario juntar con la  
 justicia unas entrañas de clemencia, y de  
 misericordia, (12.) y meditaba profun-  
 damente, que si la Justicia, y temor santo  
 de Dios hacen llover sobre los hombres  
 las riquezas, la distribucion liberal de es-  
 tas entre los pobres, es el mas seguro me-  
 dio de conservar para siempre la santidad.  
 (13.) Estaba prevenido contra la ambi-  
 cion, y amor desordenado de las riquezas  
 por las altas ideas, que havia formado de  
 la limosna, que el Santo Arzobispo de Mi-  
 lan miraba como testimonio evidente de  
 una Fè viva, y prueba incontestable del  
 Christianismo. (14.) Porque sabia, que es  
 esta una obligacion de derecho Divino, y  
 Natural, y que Dios, Señor Supremo de to-  
 dos sus bienes, exigia estrechamente por  
 los inalienables derechos de su soberania  
 los mas justos tributos en persona de los  
 pobres, à quienes ha comissionado su co-  
 branza, y para cuya subsistencia los ha

(12.)

Induitur vox  
 ergo sicut elec-  
 ti Dei Sancti, &  
 dilecti viscera  
 misericordiæ.

Ad Col. 3:  
 v. 12.

(13.)

Beatus vir,  
 qui timet Do-  
 minum. Gloria,  
 & divitiæ in  
 domo ejus. Dis-  
 persit, dedit  
 pauperibus: jus-  
 titiâ ejus ma-  
 net in sæculum  
 sæculi.

Psalm. III.  
 v. 1. 3. & 9.

(14.)

Misericordia  
 largior, ubi fi-  
 des promptior:  
 nihil tam com-  
 mendat Chris-  
 tianum quam  
 miseratio cha-  
 ritatis.

S. Ambros,  
 de officiis.

depositado en mano de los poderosos. Porque entendia, que estaba otro tanto obligado à socorrer à los pobres, quanto era cierto, que Dios para poner freno à la desordenada ambicion, y codicia del hombre corrompido por el pecado, havia hecho, como enseña el Doctor Angelico, una justa division, y repartido, segun su voluntad, aquellos bienes, que en el estado de la innocencia debian ser, y huvieran sido comunes à todos. Porque comprehendia, que aquel Señor, q̄ con su palabra hizo cubrirse la tierra de hermosas yerbas, y vistosos arboles, y que del mismo modo pudiera haver hecho, que produxesse oro sellado, como habla San Juan Chrysoftomo, (15.) y que corriessen rios, y manassen fuentes de oro, y plata por todas partes; no havia querido, en sentencia de el mismo Padre, sino que huviesse necesitados, tanto para utilidad de los ricos, como de los pobres, de estos en su humillacion, y de aquellos en las excelentes ventajas, que estàn aligadas à una accion

(15.)

An non potuit Deus præcipere telluri, ut proferat aurum elaboratum? etenim, qui dixit: Germinet terra herbam fœni, & ipsa mox protulit viridantem faciem, non potuit præcipere, ut fontes, & fluvii auri ubique manent? At noluit, sed permisit multos inopes, tam ob illorum, quam tuam utilitatē.

S. Chrysoft. Serm. de Eleemosina ex I. Paul. ad Corinth.

tan grande, qual es la de cooperar à la Divina Providencia, como se ha explicado. Augustin, (16.) empleò glorioso, y mil veces mas apreciable, q̄ las riquezas mismas.

Asi discurria este Heroe Christiano, que mirando en las manos de los pobres el Thesoro de Dios, como las ha llamado S. Pedro Chryfologo, (17.) creia poner à ganancia quanto contribuia à su subsistencia; (18.) y sabiendo, que Dios por Ofseas no quiere el sacrificio, sino la misericordia, (19.) ofrecia en su misericordia aquel sacrificio, que en ella descubre el Ecclesiastico, y que S. Augustin ha llamado proprio, y peculiar de el Christiano. (20.) Sacrificio otro tanto mas agradable, quanto dispensaba sus bienes con aquella sencillez, promptitud, y alegria, que recomienda el Señor por el Ecclesiastico, y que enseñaba el Apostol à los Romanos. (21.) No, no conocia este cora-

E2

zon

cium. Ecclesiast. 35. Sacrificium Christiani est eleemofina in pauperem. S. Aug. Hom. 23. (21) In omni dato hilarem fac vultum tuum Ecclesiast. cap. 35. Qui tribuit in simplicitate, qui præest in sollicitudine, qui miseretur in hilaritate. Ad Rom. cap. 12. §. 8.

(16.)

Magnum est opus eleemofina, ut homo faciat, quod facit Deus. S. Aug. Homil. 19.

(17.)

Thesaurus Cæli manus est pauperis. Manus pauperis est Gazophylacium Christi. S. Petrus Chrysol. Hom. de Jejunio, & eleemof.

(18.)

Fæneratur Domino, qui miseretur pauperis. Prov. cap. 19. §. 17.

(19.)

Quia misericordiam voluit, & non Sacrificium. Ofseæ. c. 6. §. 6.

(20.)

Et qui facit misericordiam offert Sacrifi-

zon piadoso aquella dureza, è insensibilidad, que condenará à los reprobos en el ultimo dia de los tiempos, y que es tan comun en nuestros dias, como vergonzosa à el Christianismo. Miraba à los pobres como sus hermanos, siempre dispuesto à oír sus peticiones, sufria sus importunidades, se movia de sus aflicciones, y depositaba en su seno la limosna, persuadido, que no podia presentar à Dios oracion mas poderosa. (22.) De esta suerte se atraxo las bendiciones de los afligidos, para que le conviniessen las palabras de mi Texto: *Benedictio perituri super me veniebat.* Y santificando sus riquezas con el sello de la charidad para con los necesitados, aseguraba en sus bendiciones otras tantas aclamaciones de los triunfos, que acababa de alcanzar sobre sus miserias.

Bellas disposiciones, amados oyentes, para una muerte preciosa delante de Dios: las manos de tantos pobres levantadas à el Cielo no podrán impedirle la muerte temporal, dice S. Chrysofomo, pero

(22.)  
 Conclude elec-  
 mosinā in cor-  
 de pauperis, &  
 hæc pro te exo-  
 rabit ab omni  
 malo. Eccles. c.  
 29. v. 15.

pero si la eterna. (23.) Era indispensable, que passasse por esta ley establecida para todos los hombres; pero con quantas bendiciones de dulzura nos previno Dios a su Excelencia, para que experimentasse este golpe fatal? Aquel corazon, que con superior luz havia conocido la vanidad de todo lo temporal, y que desde la Atalaya de el defengaño havia visto venir la muerte a largos passos, y se havia con tiempo ensayado, y prevenido para medir sus fuerzas con este terribilissimo monstruo, recibò la enfermedad como un Mensagero de su fin, y oyò con igualdad de animo aquellas palabras de el Propheta a el Rey Ezequias: Dispon tu casa, porque vàs a morir. (24.)

Què palabras tan funestas para aquel Rey poderoso, que, aunque Justo, tenia no obstante algunas miras àzia las cosas de la tierra, y què noticia tan amarga para aquellos, que teniendo sus corazones embargados con el peso de los afectos mundanos, aman la vanidad, y buscan la men-

(23.)

Temporalem redimere mortem tibi non concessit, sed concessit aeternam mortem.  
S. Joan. Chryf. Hom. 36. ad Pop. Antioch.

(24.)

Dispon domum tuam, quia morieris tu.

Isaie cap. 38.

¶ I.

mentira , y que necesitan todo el trueno de esta voz , para desembarazarse del letargo fatal , que se ha apoderado de sus potencias , quando sus almas en la obscura noche de una ceguera voluntaria han corrido tràs las vanas sombras de los placeres , y de los honores mundanos ; pero à el contrario , què noticia tan favorable para los amadores de la verdad , y de la luz , que observando el precepto de Jesu-Christo, han estado siempre en vela, y siguiendo el exemplo del Apostol , han muerto en espiritu todos los dias , para morir bien una vez , y han esperado con impaciencia la hora dichosa, que desatando las ligaduras, que los detenian sobre la tierra , les sacasse de esta miserable esclavitud !

Tales eran las disposiciones de su Excelencia , y en estos sentimientos humillò su espiritu baxo la mano poderosa , que venia à hacerle sentir todo el peso de su rigor. Vuelto entonces à su Señor, le decia con confianza : Prompto estoi , dispuesto

està mi corazón , y tomando las palabras de Ezequias , no para impetrar recompensas temporales , como aquel Rey , hacia presente à su Dios , que la verdad havia dirigido siempre sus pasos , que la rectitud havia poseído su corazón , y que havia procurado hacer siempre lo que era agradable delante de sus ojos. (25.) Así hablaba à su Dios este corazón grande , à fin de hacer llover sobre sí las bendiciones de gracia , y de misericordia , que el Cielo derramò sobre su espíritu , como precursoras de su eterna dicha ; y yo desearia , que se hallassen aqui presentes los que lograron la edificación de sus últimos razonamientos , y que fueron testigos de los sentimientos de piedad con que recibió los Sacramentos Santos , de que provee la Iglesia à sus hijos para el dilatado viage de la eternidad. Yà toda su alma estaba en Dios , todo su espíritu en el Cielo , y si volvió à la tierra sus ojos , fuè para dár la

ul-

(25.)

Et dixit: Obsecro Domine, memèro quæso quomodo ambulaverim coram te in veritate, & in corde perfecto, & quod bonū est iu oculis tuis fecerim.

Isaia cap. 38.

¶ 3.

ultima instruccion à sus ilustres amados Hijos, que rodeados de su lecho eran el unico objeto de sus paternales cuidados. Murio en fin , el Excelentissimo Señor Duque de Montellano , poniendo su espiritu en manos de su Hacedor, y dexando el mundo lleno de exemplos , y de esperanzas.

Gran Dios , que teneis las llaves de la vida , y de la muerte , recibid esse espiritu en el seno de vuestra paz , mientras nosotros vamos à considerar en las cenizas de este Grande de la tierra nuestra vanidad , y nuestra nada , y en los horrores de su Tumba el sombrío deposito de el esplendor , y grandeza mundana. Si , Christianos oyentes , haceos presentes à el lugar donde reposan sus cenizas , acercaos à aquel dorado Atahud , apartad aquellos Escudos , y aquellas Armas , que no han podido defenderle de la muerte , levantad aquellas telas preciosas , y , si no os lo impide el horror , deteneos un tanto à buscar allí

lo que poco antes os havría , quizá , def-  
 lumbrado: todo ha desaparecido , la vida  
 se passò como una sombra , y la muerte  
 igualò su grandeza con la mas baxa con-  
 dicion : sus años se passaron como aguas,  
 que no vuelven, y solo vive en èl, lo que  
 immortaliza su memoria , y ha dado ma-  
 teria à vuestra admiracion: su charidad, su  
 piedad, su sabiduria.

Decid ahora , si despues de esto ha  
 quedado en vuestros corazones alguna  
 centella de afecto à las cosas de la tierra ?  
 Levantad vuestra voz, y haced, que os oi-  
 ga esse espiritu, que poco ha animaba essas  
 cenizas , y que volverà algun dia à reani-  
 marlas , y pedidle, que os enseñe à cono-  
 cer la vanidad de todo lo que el mundo  
 aprecia.

Y vos, Señor, que hallasteis manchas  
 en vuestros Angeles, y que hallarèis defec-  
 tos en la vida mas justa, quando la exami-  
 neis en el rigor de vuestro Juicio , juntad  
 à las buenas obras de vuestro Siervo las sa-  
 tisfacciones, que os ofrecen sus hermanos:

escuchad, Señor, la voz de tantos pobres,  
 que han debido el no perecer à sus focos:  
 acordaos, gran Dios, de las bendicio-  
 nes con que han colmado su piedad tan-  
 tos miserables: aceptad el Sacrificio Santo,  
 que acaban de ofrecer sobre estas Aras  
 vuestros Ministros, desatad sus prisiones, si  
 le detienen: abre tus Puertas, Sion Santa, y  
 recibe en tus eternos Tabernáculos à este  
 tu Ciudadano, que acaba su peregrinacion:  
 baxad, Angeles Santos, que le custodiasteis  
 en todos sus caminos sobre la tierra, y  
 conducid à este Siervo fiel hasta dexarle  
 en possession de la eterna paz; sino es que  
 ya, como piadosamente creemos, le ha-  
 veis entrado en el eterno gozo de  
 su Señor. Así sea.

**FIN.**

... la villa de Santa Marta  
... el Ayuntamiento de esta villa  
... el Sr. D. Juan de los Rios  
... el Sr. D. Juan de los Rios  
... el Sr. D. Juan de los Rios

CUBA

... el Sr. D. Juan de los Rios  
... el Sr. D. Juan de los Rios

GRANDE

... el Sr. D. Juan de los Rios  
... el Sr. D. Juan de los Rios



... el Sr. D. Juan de los Rios